



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 17 AGO. 2016

DECRETO: N° 3202

VISTOS:

- 1.- Decreto N° 824 de fecha 23 de Agosto de 2012, el que dispuso investigación sumaria para determinar responsabilidad administrativa por situación acontecida el día 7 de Agosto de 2012 en la camioneta patente XL -80 87, conducido por don Lorenzo Malla.
- 2.- Vista Fiscal de fecha 06 de Septiembre de 2012.
- 3.- Lo dispuesto en la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.-Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- En virtud de los antecedentes recopilados en la investigación administrativa se sobresee la presente causa.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

Contraloría Regional Atacama

D.A.F.

Dirección de Control

Dirección Asesoría Jurídica

Secretaría Municipal

Arch. Of. de Partes /

CTR/NFR/PPC/ppc.-